La Bolsa de Comercio de Rosario renovó autoridades

Este jueves en Asamblea General Ordinaria

La Bolsa de Comercio de Rosario celebró este jueves 27 de noviembre su Asamblea General Ordinaria en la que se proclamaron los nuevos integrantes del Consejo Directivo y la Comisión Revisora de Cuentas, y en la que también se aprobaron los estados contables del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2014.

Durante la Asamblea se procedió a la elección, por un período de dos años, de cinco Vocales Titulares, por finalización de mandato de los señores Marcelo G. Quirici, Juan Carlos Campana, Gonzalo Spino, Ángel F. Girardi y Pablo A. Bortolato (quien reemplazó como vocal titular al señor Guillermo Marcotegui con motivo de su renuncia); y dos Vocales Suplentes, por finalización de mandato del señor Javier A. Mariscotti y para cubrir la vacante producida por la asunción del señor Pablo A. Bortolato como vocal titular. También se eligieron, por un período de un año, tres miembros titulares y tres miembros suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, por finalización de mandatos de los señores Dr. José María Cristiá, Cont. Vicente Listro y Cont. Jorge F. Felcaro (como titulares) y Cont. José C. Trapani, Dr. Federico G. Helman y Cont. Humberto D. Santoni (como Suplentes).

Entre los puntos sobre la actividad institucional del ejercicio que fueron incluidos en el informe para la Asamblea, el presidente de la BCR, Raúl Meroi, se refirió a los cambios producidos en la estructura y funcionamiento del mercado de capitales a partir de la Ley 26.831; a la adquisición del control social de Rosario Valores S.A. para facilitar el acceso a los mercados por parte de los agentes tanto de valores como de futuros y opciones; a la fusión por absorción del Mercado de Mendoza por parte del Mercado de Valores de Rosario, que pasó a denominarse Mercado Argentino de Valores; que la BCR se convirtió en accionista de este mercado al suscribir un 5% de su capital; a la creación de una nueva sala del Tribunal de Arbitraje General de la Institución, denominada Sala de Mercado de Capitales y Materia Societaria, a la cual quedarán sometidas en forma obligatoria las entidades cuyos valores negociables se negocien dentro de su ámbito; a la implementación de las disposiciones de la Resolución Conjunta de la Secretaría de Agricultura y la CNV sobre declaración obligatoria de operaciones de granos; a las misiones internacionales en las que participó la Bolsa; entre otros temas.

Luego de la proclamación de los nuevos miembros y posterior distribución de cargos, la Mesa Ejecutiva de la BCR quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente: Raúl R. Meroi
Vicepresidente 1°: Alberto Padoán
Vicepresidente 2°: Daniel Nasini
Secretario: Fernando A. Rivero
Prosecretario 1°: Andrés E. Ponte
Prosecretario 2°: Ángel F. Girardi
Tesorero: Daniel N. Gallo
Protesorero 1°: Ángel A. Torti

Protesorero 2°: Pablo A. Bortolato

Vocales Titulares
Pablo A. Scarafoni
Javier A. Mariscotti
Pedro Amuchástegui
Juan José Semino

Vocales Suplentes
Ivana M. Sandoval
José María Jiménez
Lisandro Rosental
Marcelo F. Lo Píccolo

Comisión Revisora de Cuentas:
Titulares:
José María Cristiá (Presidente)
Vicente Listro
Jorge F. Felcaro

Suplentes:
José C. Trápani
Federico G. Helman
Humberto D. Santoni